



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 106

octubre 04 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120160021200	REPARACION DIRECTA	JAIME CANO GAMBOA	POLICIA NACIONAL DIAN	Auto resuelve solicitud SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. SE FIJA NUEVA FECHA.		03/10/2019
2	81001333375120140003100	REPARACION DIRECTA	JAVIER RAMIREZ Y OTROS	HOSPITAL DEL SARARE	Auto que Ordena librar comunicación sobre designación a la curadora ad litem (...)	3	03/10/2019

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 04 de octubre de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 04 de octubre de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

LUZ STELLA ARENAS SUAREZ  
Secretaria